ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ASUNCIÓN, (PARAGUAY) 8 de julio de 2020

SÍRVASE CITAR Nº P. 2171/2020

Señor
Abg. Roberto E. González, Presidente
Consejo de la Magistratura
Gral. Aquino 1930 esq./ Mcal. Estigarribia
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con referencia a su Nota C.M. N° 256/2020 de fecha 19 de junio de 2020, registrada en nuestra Mesa de Entrada como Expediente SG/DSME/5707/20 en fecha 23 de junio del corriente año, por medio de la cual solicita el apoyo de esta ANDE con la provisión de un generador móvil para el evento relacionado con la organización y administración de los Exámenes de Conocimientos Generales y Específicos, en el marco del proceso de selección y conformación de terna de candidatos a ocupar cargos en la Magistratura.

Al respecto, le informamos que la ANDE dispone de generadores móviles para suministrar energía eléctrica en casos de emergencias, así como para eventos de mantenimiento programados por periodos de tiempo cortos.

Ante esta situación, le solicitamos la definición de un cronograma específico, reiterando que sea en periodos cortos de tiempo conforme a su necesidad, por lo que nos ponemos a su disposición para las aclaraciones que sean necesarias.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle atentamente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. ANDRÉS RAMÍREZ
p/Presidente

AR/nm
DD
DD/CD

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
MESA DE ENTRADA
SECRETARIA GENERAL

MESA DE ENTRADA Nº: 4030
RECIBÍ: NOTA P. 2171/2020 DUDE.-
FECHA: 08-07-2020 HORA: 11:55.
Nº DE FOJAS: 01.-
RECIBIDO POR:

Carolina Moringo
Auxiliar de Secretaría
Consejo de la Magistratura